


NORMATIVA

CAMPEONATO ANDALUCÍA

RENDIMIENTO BASE

CAREBA ESCUELAS 2018





1º) La Junta de Andalucía y la Federación Andaluza de Ciclismo, conciertan el CAREBA (Campeonato de Andalucía de Rendimiento Base) Escuelas, como una competición exclusiva para las siguientes categorías:

- | | | |
|----------------------|--------------------|------------------------|
| • Gymkhana | Nacidos hasta 2012 | (masculino y femenino) |
| • Promesa 1 km. | 2010-2011 | (masculino y femenino) |
| • Principiante 2 km. | 2008-2009 | (masculino y femenino) |
| • Alevín | 2006-2007 | (masculino y femenino) |
| • Infantil | 2004-2005 | (masculino y femenino) |

2º) El CAREBA Escuelas está abierto a la participación de todos aquellos que estén en posesión de la licencia vigente de la R.F.E.C. Si algún participante no tuviese licencia federativa, la FAC le tramitará la licencia de un día con un coste de 5 euros.

Sólo puntuarán para la clasificación final los corredores con licencia tramitada por la Federación Andaluza de Ciclismo. No puntuarán las licencias de un día.

3º) El CAREBA Escuelas es una competición formada por un mínimo de 4 pruebas de un día y un máximo de 6. La relación de pruebas, localización y fechas de celebración, así como la información de los organizadores, se adjuntarán al calendario de la Federación Andaluza de Ciclismo.

Las categorías Infantiles realizarán, además de la prueba en línea, la prueba de Gymkhana, imitando el programa de competición de los Campeonatos de España de Infantiles. La normativa aplicable a dicha prueba será la misma que la establecida para los Campeonatos de España de Ciclismo Escolar.

La prueba dará comienzo a las 10 de la mañana, con el siguiente orden:

CATEGORIA
Gymkhana Infantiles
Gymkhana Promesas
Promesas (2010-2011)
Principiantes
Alevines
Infantiles Línea

4º) Las inscripciones se realizarán a través del formulario habilitado a tal efecto en la web de la Federación Andaluza de Ciclismo para cada una de las pruebas que componen el CAREBA.

El importe de la inscripción para todas las categorías será de 2 euros.

Aquellos corredores que no se hayan inscrito en una prueba a través del formulario web, podrán inscribirse in situ el mismo día de la prueba con un incremento extra de 2 euros. La apertura de inscripciones se realizará con una antelación de una hora y media antes del comienzo de la prueba.

Los participantes tendrán que recoger el dorsal y realizar la verificación de licencia el día de la prueba presentando la licencia del año en curso y el DNI (o copia del libro de familia en el caso de menores sin DNI).



5º) No se permitirá la participación de corredores con bicicleta que no cumplan con las siguientes especificaciones técnicas:

- **Promesas Gymkhana:** Podrán utilizar cualquier tipo de bicicleta, siempre y cuando no utilicen patines de apoyo.
- **Promesas 1 km.:** Pueden participar con bicicleta de carretera o montaña con un desarrollo máximo autorizado de 5,45 metros (equivalente a 46 x 18).
- **Principiantes 2 km.:** Pueden participar con bicicleta de carretera o montaña con un desarrollo máximo autorizado de 5,45 metros (equivalente a 46 x 18).
- **Alevines:** Bicicleta de carretera con desarrollo máximo autorizado de 6,14 metros (equivalente a 46 x 16).
- **Infantiles:** Bicicleta de carretera con desarrollo máximo autorizado de 6,40 metros (equivalente a 48 x 16).

6º) El circuito debe estar cerrado al tráfico al menos 30 minutos antes de que comience la prueba, debiendo ser lo más llano posible, sin cuestas largas y/o duras y evitando en la medida de lo posible situaciones de peligro generadas por: bandas sonoras, tierra o gravilla suelta, coches aparcados, alcantarillas hundidas o levantadas, rejillas longitudinales, etc.

La longitud recomendada para el circuito de promesas y principiantes es de 1 kilómetro, y para alevines e infantiles de 2 kilómetros. Distancias máximas:

CATEGORIA	DISTANCIA MAX.
Promesas (2010-2011)	1 km.
Principiantes	2 km.
Alevines	8 km.
Infantiles	16 km.

Por un lado los alevines, y por otro los infantiles, podrán participar conjuntamente si no hubiera un mínimo de 5 participantes por categoría, teniendo puntuación y clasificación independiente.

El circuito para la Gymkhana (tanto para promesas como para infantiles) debe estar instalado sobre una superficie llana y sin desniveles.

Los obstáculos instalados deben estar exentos de peligro evidente para el ciclista.

Se adjuntan anexo 1, con el diseño de Gymkhana para promesas y anexo 2, con el diseño de Gymkhana para Infantiles.

7º) Los organizadores de pruebas puntuables para los CAREBA, deberán admitir la participación de todos los equipos/clubes Andaluces. El número máximo de participantes para las pruebas/mangas será de 200 corredores y corredoras.

8º) El número de corredores participantes por cada equipo/club, es de libre configuración para todas las categorías, sin que en conjunto total de la prueba/manga supere los 200 participantes.

9º) El Reglamento de competición aplicable, cumplirá con lo dispuesto en el Reglamento del Deporte Ciclista de la UCI, conforme a la regulación de pruebas de un día.



10º) El organizador aportará en los actos protocolarios, al menos, los siguientes trofeos para todas las categorías (tanto masculinas como femeninas):

- 1º, 2º y 3º clasificado individual
- 1º equipo clasificado

11º) El CAREBA Escuelas establecerá una clasificación general individual, que tendrá los siguientes premios:

MASCULINOS		FEMENINOS	
CATEGORIA	PREMIOS	CATEGORIA	PREMIOS
GYMKHANA	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	GYMKHANA	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
PROMESA 1 KM.	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	PROMESA 1 KM.	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
PRINCIPIANTE 2 KM.	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	PRINCIPIANTE 2 KM.	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
ALEVIN	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	ALEVIN	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
INFANTIL GYMKHANA	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	INFANTIL GYMKHANA	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO
INFANTIL LINEA	1º TROFEO Y MAILLOT, 2º Y 3º TROFEO	INFANTIL LINEA	1ª TROFEO Y MAILLOT, 2ª Y 3ª TROFEO

12º) La clasificación general individual se realizará adjudicando a los 50 primeros clasificados en cada prueba la siguiente puntuación:

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	120	11º	60	21º	30	31º	20	41º	10
2º	110	12º	56	22º	29	32º	19	42º	9
3º	100	13º	52	23º	28	33º	18	43º	8
4º	95	14º	48	24º	27	34º	17	44º	7
5º	90	15º	44	25º	26	35º	16	45º	6
6º	85	16º	40	26º	25	36º	15	46º	5
7º	80	17º	38	27º	24	37º	14	47º	4
8º	75	18º	36	28º	23	38º	13	48º	3
9º	70	19º	34	29º	22	39º	12	49º	2
10º	65	20º	32	30º	21	40º	11	50º	1

13º) La clasificación general final se obtendrá sumando todos los puntos conseguidos en las pruebas celebradas, descontándose la prueba con peor puntuación (la no puntuación o no asistencia de un participante en una prueba se considera 0 puntos) siempre y cuando se hayan celebrado al menos 5 pruebas. En caso de celebrarse menos de 5 pruebas, no se descontaría ninguna puntuación.

14º) Para optar a la clasificación general final, el corredor deberá haber participado al menos en la mitad de las pruebas celebradas (redondeando hacia arriba si son impares).

15º) En caso de empate a puntos, se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos en las pruebas puntuables. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos, después de terceros puestos, cuartos puestos y así sucesivamente. De persistir el empate, finalmente se resolverá por el mejor puesto en la última prueba.



16º) Para la clasificación por equipos, se sumarán los puestos en la general individual final de los tres primeros clasificados de cada equipo/club, que deberán de contar con al menos tres clasificados en dicha general individual final. Ganará el equipo/club que menor puntuación obtenga. En caso de empate, ganará el equipo/club con el corredor mejor clasificado en la general individual final.

Se otorgará trofeo al primer equipo/club clasificado de cada categoría. Para optar a estos premios, el equipo/club deberá estar adscrito a un club de Andalucía.

Para la categoría Infantil, la clasificación por equipos se realizará en base a la clasificación general individual final de las pruebas en línea.

17º) La Comisión Técnica de la Federación Andaluza de Ciclismo, se reserva el derecho de modificar la lista y/o las fechas de las pruebas puntuables en caso de no respetarse el Reglamento presente, o bien, en caso de circunstancias de fuerza mayor que aconsejen la suspensión o aplazamiento de cualquiera de las pruebas programadas.

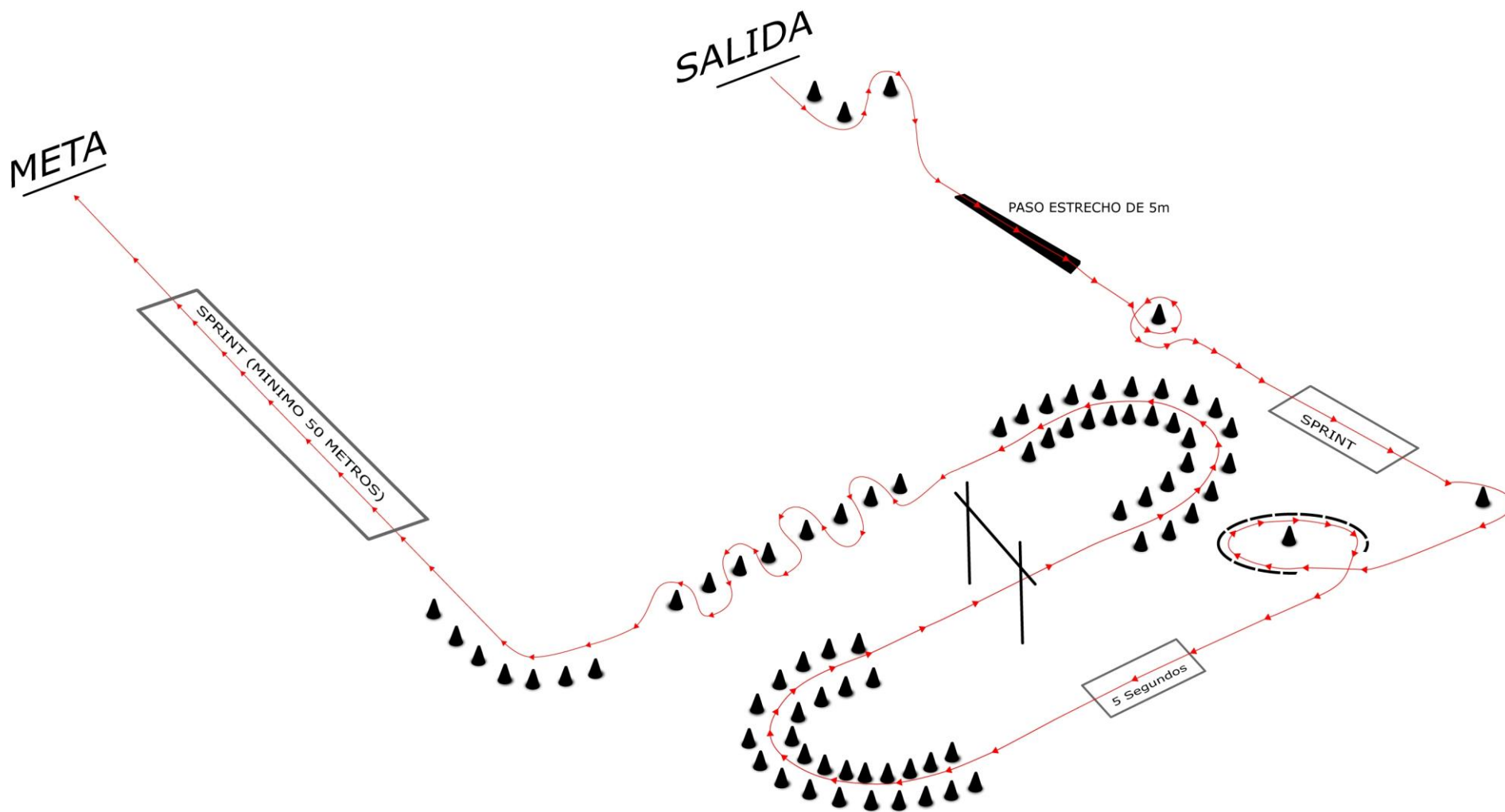
18º) La Federación Andaluza de Ciclismo es el máximo órgano decisorio en situación de litigio o irregularidades producidas con ocasión de esta competición.

19º) Todo lo no expuesto en el presente reglamento, se regirá según la normativa técnica de la Federación Andaluza de Ciclismo.



ANEXO 1: GYMKHANA PROMESAS

- La gymkhana de habilidad consiste en una serie de desafíos que los participantes deben superar con éxito.
- El recorrido debe estar perfectamente señalado e indicado el recorrido.
- La salida se hará con al menos un pie en tierra.
- Todo corredor accidentado mientras realiza la gymkhana deberá continuar la misma, si le es posible, no pudiendo en ningún caso tomar una nueva salida. Si la caída le impide continuar, no será contabilizado su tiempo ni sus fallos, por tanto no puntuará en la prueba de gymkhana de esa jornada.
- La prueba consiste en recorrer el mencionado circuito según criterios de rapidez y habilidad.
- El criterio de rapidez será el aplicado al menor tiempo empleado en la realización de la gymkhana.
- El criterio de habilidad consistirá en no cometer errores en cada zona de habilidad, siendo penalizados en caso contrario en cada zona.
- La clasificación de la gymkhana se realizará de la siguiente forma:
 1. Se clasificará primero al mejor tiempo realizado teniendo en cuenta que cada fallo en el recorrido se penalizará con 5 o 10 segundos, los cuales se sumarán al tiempo, y se acumularán tantas penalizaciones como errores se produzcan, sean o no en el mismo apartado.
 2. Se considera fallo:
 - Derribar o desplazar conos, barras, o cualquier otro obstáculo que componga el circuito (5 segundos de penalización)
 - En aquellos objetos en los que se tenga que dar más de una vuelta se considerará un fallo por cada vuelta que no realice (10 segundos de penalización)
 - Poner pie en tierra y/o caída (5 segundos de penalización)
 - Saltarse un obstáculo (10 segundos de penalización)
 - En caso de que haya que cronometrar algún obstáculo, esta función la realizará el comisario encargado de controlar la Gymkhana y lo realizará en voz alta, con el fin de que el participante tenga noción del tiempo transcurrido.
- Todos los participantes deberán utilizar casco rígido al tomar parte en la competición.
- A igualdad de tiempo se premiará al de menor edad.
- El jurado técnico será el encargado de dirigir la prueba. Si el jurado técnico lo ve conveniente podrá ser auxiliado por dos monitores o directores de escuelas designados por el jurado técnico.
- Un participante no tomará la salida hasta que no termine el ejercicio el participante que se encuentra realizando el ejercicio.
- El recorrido deberá estar cerrado con vallas o cintas y solo podrán estar dentro los árbitros y monitores que sean necesarios y debidamente autorizados.
- Los obstáculos podrán ser naturales o artificiales.
- El diseño indicado a continuación es un ejemplo recomendado, pudiéndose adaptar dicho recorrido/obstáculos a la zona/terreno disponible en cada prueba.
- Podrán añadirse obstáculos diferente a los recomendados, siempre que represente una dificultad asimilable a la edad de los participantes (será el jurado técnico quien decida sobre este último extremo), siempre que el recorrido también contenga todos los obstáculos recomendados.



ANEXO 2: GYMKHANA INFANTILES

1º LABERINTO SIMPLE: Sobre un total de 8 conos. Distancia entre conos: Un metro y medio. Penalización. Tirar un cono: 5''; dos: 10''; tres o más conos: 25''.

2º PASO ESTRECHO DE 5 m: Separación del paso estrecho: 15 cm. Penalización: Salirse del trazado 10''.

3º PASO DE ALTURA: Altura aproximada: 1,3 m. Penalización: 5'' si se tira.

4º SURPLACE: Detenerse durante 5 segundos. Penalización: No realizarse 15''.

5º LA VUELTA AL CÍRCULO: Círculo con un diámetro de tres metros. Realizar 1½ vueltas. Penalización: 15'' si se sale del círculo o no completa las 1½ vueltas.

6º CURVA ACENTUADA A LA DERECHA: Curva acentuada delimitada con conos. Penalización: 10'' si se sale de la trazada de la curva.

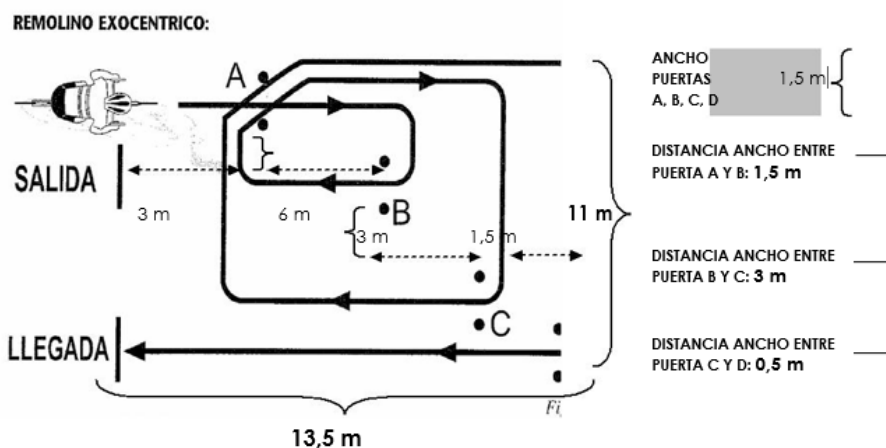
7º CURVA ACENTUADA A LA IZQUIERDA: Curva acentuada delimitada con conos. Penalización: 10'' si se sale de la trazada de la curva.

8º BALANCIN: Penalización 10'' Si no lo pasa.

9º RECOGIDA DEL BIDÓN: Bidón colocado en un círculo de un diámetro de 50 cm. que hay que coger y depositarlo en un círculo del mismo diámetro ubicado a 5 m. de este. Penalización: 5'' si se coge y no se coloca dentro del círculo correspondiente y 10'' si no se llega a coger del primer círculo.

10º CURVA DOBLE: Curva doble delimitada con conos. Penalización: 10'' si se sale de la trazada de la curva.

11º REMOLINO EXOCÉNTRICO: penalización 10'' si no se hace alguno de los pasos. 30'' si no se hacen 2 o más pasos.



RECORRER DISTANCIA DE APROXIMADAMENTE 1.500 METROS LLANOS

Resultará vencedor de la prueba el participante que registre el menor tiempo, incluyendo la suma de penalizaciones, en completar el recorrido técnico más la distancia de aproximadamente 1.500 metros llanos. En caso de empate, se proclama vencedor el que haya sumado menos tiempo de penalizaciones.

En caso de no realizar alguno de los ejercicios, la penalización será de un minuto más la penalización máxima contemplada.

